

CONSTRUCCIONES PALENQUE S.A. CONSTUPALSA

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO ADHONOREN DE CONSTRUCCIONES PALENQUE S.A. CONSTUPALSA., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañía Nº. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992. El Comisario, presenta a los Señores Accionistas el informe Anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

1.- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Los Administradores y Funcionarios de la empresa colaboraron firmemente en el cumplimiento de mis funciones.

3.-La correspondencia, Libros de Actas de Sesiones de la Junta General y/o Universal de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se manejan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- En revisión con los Balances y Declaraciones la compañía ha tenido movimiento en la cual ha tenido adjudicado contrato, cumpliendo con las normas internacionales de contabilidad y las políticas de contabilidad generalmente aceptadas, generando una Utilidad en el ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo comunicarles después de haber revisado los documentos presentador para este informe.

Por la atención que le dé a la presente me suscribo de ustedes,


Daniel Luna Vélez
Comisario – Adhonore
C.I. 125005457-2

Quevedo, 18 de abril del 2016